En sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto “Rehabilitación del Museo de Navarra” presentado al Next Generation UE, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 9 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguientes preguntas escritas a la Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra:

El departamento de Cultura y Deporte ha presentado como destacado al Next Generation UE el proyecto “Rehabilitación del Museo de Navarra”.

1. ¿Cuál es la previsión presupuestaria anual que hace el Gobierno de Navarra hasta 2026?

2. ¿Qué estimación económica hace el Gobierno de Navarra respecto a los fondos Next Generation UE destinada a este proyecto en concreto?

3. De no resultar subvencionado este proyecto por los fondos europeos ¿va a llevarlo a cabo el Gobierno de Navarra con fondos propios?

Pamplona, a 27 de noviembre de 2020.

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces